

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Asesoría Legal

IMPRESIÓN: 18-01-2010

TEL:661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./04-2010

A.J.D.I.P./020-2010

15/01/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Autorizar a la Presidencia Ejecutiva proceda con la suscripción la Carta de Entendimiento con la Universidad Técnica Nacional Sede Guanacaste (anterior CURTDS), conforme lo establecido en acuerdo AJDIP/378-2010.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaria
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna